



# ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.195/12

## AYUNTAMIENTO DE SOTILLO DE LA ADRADA

- Notificación a extranjeros no comunitarios sin permiso de residencia permanente, comienza por Villavicencio Villavicencio Kerly

### ANUNCIO

RELACIÓN DE EXTRANJEROS NO COMUNITARIOS INSCRITOS EN EL PADRÓN DE HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO, SIN PERMISO DE RESIDENCIA PERMANENTE, A LOS QUE NO HA SIDO POSIBLE SU NOTIFICACIÓN PERSONAL EN EL DOMICILIO EN QUE FIGURAN EMPADRONADOS.

Concluido el plazo de dos años en el mes de marzo de 2.012 para que los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente en España, que a continuación se relacionan, renueven su inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes, dimanante de la modificación en la regulación de inscripciones padronales introducidas en el ar. 31 de la Ley Orgánica 14/03 de 20 de noviembre, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y de la LRBRL.

Habiéndose intentado la notificación a los interesados sin que se haya podido hacer efectiva la misma, se hace público, a los efectos previstos en el art. 59.4 de la LRJPAC para que en el plazo de quince días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOP, los interesados se personen en las oficinas municipales a fin de cumplimentar la solicitud de renovación en el Padrón de Habitantes.

Transcurrido dicho plazo se hará efectiva la Resolución de la Alcaldía de baja por caducidad de las inscripciones.

<b>APELLIDOS Y NOMBRE .....</b>	<b>Nº DOCUMENTO</b>
VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO KERLY .....	X08072264T
VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO ÁNGEL .....	X08071140A
LÓPEZ ALCARAZ TATHIANA GISELLE .....	Y00088827S
LÓPEZ CAÑETE, VÍCTOR ENRIQUE .....	X09645603R

Igualmente, habiéndose intentado la notificación a los interesados para su confirmación de residencia en la localidad, sin que se haya podido hacer efectiva la misma, se hace público, a los efectos previstos en el art. 59.4 de la LRJPAC para que en el plazo de quince días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOP, los interesados se personen en las oficinas municipales a fin de cumplimentar la solicitud de confirmación en el Padrón de Habitantes.

<b>APELLIDOS Y NOMBRE .....</b>	<b>Nº DOCUMENTO</b>
ALEXANDRU PARASCHIV VASILICA.....	258032317
IVANOVA PARASHKEVOVA AKSENIYA .....	348707634



APELLIDOS Y NOMBRE .....	Nº DOCUMENTO
BERUMEN MORA ARIADNA.....	X07861702A
QUINZICO ANTUNES PRECIOSA MARÍA .....	X03381566Z
ALCÁNTARA PÉREZ GEURIS MIGUEL .....	X06450278C
XIA BAOYUN .....	X02435280V
RADKOVA ANI ASPARUHOVA.....	354806962

Sotillo de la Adrada, a 2 de abril de 2.012.

El Alcalde, *Juan Pablo Martín Martín.*